

del proximo de ptiembre, En que manifiesta que el año
siguiente de setecientos setenta y nueve, corresponde serlo por
todo el del Jubileo Compostelano, por celebrarse en
Domingo la festividad principal del sacrosanto Apostol
y Patron S.^{to} Santiago el Mayor, en conformidad de la
Comesion Apostolica y Bulas de los Sumos Pontifices
hecha á tenor, y con la amplitud de Jubileo Romano
como lo demuestra la de confirmacion expedida por la
Santidad de Alejandro Sexto; cuyo exemplar
incluye y dixese a este Ayuntamiento, para q.^e se sirva
dar las providencias oportunas y correspondientes, á que
se haga notorio en esta Ciudad y su distrito con lo de
mas que contiene, de todo lo qual se hizo relacion; y
habiendolo oido = Acordó se practique lo que se acostumbra
en estos casos, y se responda á dho. Cavildo, colocan-
dose la misma Bula y Carta en el Libro de las R.^{as}

Mem. de P.^o Prior
de S.^{to} Juan de Dios / 2.^o de Valazar
Diose. Memorial de S.^{to} P.^o Fr. Sebastian
Duxa del Convento de Hospital de N.^{ra} S.^{ta}
de Guara d.^{na} de S.^{to} Juan de Dios, manifestando las
obras precisas que deben hacerse para sacar la agua
lluvia del Patio de el; poner Postes de arinco palmo
en quadro firme y de buen aspecto, con remate de